

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
H. PODER LEGISLATIVO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
H. PODER LEGISLATIVO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y/o de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **H. Poder Legislativo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022

Por su parte, el **H. Poder Legislativo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **H. Poder Legislativo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	37,579.22	0.00	28,579.48	28,579.48	(28,579.48)	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	91,619.88	0.00	100,619.88	100,619.88	(100,619.88)	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	690,506,829.00	691,194,294.42	184,785,012.00	185,472,477.42	153,959,721.42	30,825,290.58	83.32
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$690,506,829.00	\$691,323,493.52	\$184,785,012.00	\$185,601,676.78	\$154,088,920.78	\$30,696,091.22	83.39

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado en el trimestre por **\$154,088,920.78**, en relación con el Ingreso Estimado del trimestre por **\$184,785,012.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se alcanzó en un **83.39%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, A “La variación y ampliación, es por Ingresos de los rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias, no incluidos en el presupuesto de Ingresos Estimado 2022”, C “intereses bancarios”; **Ingresos por venta de bienes**,

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

prestación de servicios y otros ingresos, A “La variación y ampliación, es por ingresos de copias simples y/o certificadas solicitadas por los entes públicos o particulares, primas de seguros cobradas, no incluidos en el Presupuesto Ingresos Estimado 2022”, C “pago de bases de licitación”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, A “La variación, corresponde a recursos pendientes de recaudar del Presupuesto de ingresos Estimado 2022. la Ampliación corresponde a ingresos del 5 al millar de los municipios no incluidos en el Presupuesto de Ingresos Estimado 2022”, C “recalendarización capítulo 1000 de junio a enero”. C- “variación por recaudación de intereses bancarios y pago de bases de licitación. El pago de bases de licitación se amplió en productos como intereses bancarios, debiendo ampliarse en ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos donde se recaudó, la corrección está hecha en el segundo trimestre **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **H. Poder Legislativo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$154,088,920.78**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$690,506,829.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **22.32%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)



Figura 2

b) Egresos

El **H. Poder Legislativo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$464,435,039.00	\$464,435,039.00	\$102,584,025.00	\$102,584,025.00	\$87,870,172.51	\$14,713,852.49	85.66
Materiales y suministros	33,331,349.00	32,676,502.74	11,047,837.00	10,392,990.74	3,436,113.87	6,956,876.87	33.06
Servicios generales	79,332,420.00	80,783,227.19	29,739,129.00	31,189,936.19	14,397,947.87	16,791,988.32	46.16
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	99,572,500.00	100,653,156.45	28,253,500.00	29,334,156.45	23,253,694.48	6,080,461.97	79.27
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	13,835,521.00	14,684,599.71	13,160,521.00	14,009,599.71	191,814.32	13,817,785.39	1.37
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$690,506,829.00	\$693,232,525.09	\$184,785,012.00	\$187,510,708.09	\$129,149,743.05	\$58,360,965.04	68.88

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado en el trimestre por **\$129,149,743.05**, en relación con el Egreso Modificado del trimestre por **\$187,510,708.09**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se aplicaron en un **68.88%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, A “La variación es originada por prestaciones del personal tales como aportaciones de seguridad social, retenciones pendientes de pago (ISR, ISSSTE, SAR) y prestaciones adicionales”; C “sin devengar al 100% debido a aportaciones patronales que pagan de forma bimestral”; **Materiales y suministros**, A “La variación es originada por que SEFIPLAN no ha ministrado el recurso del presupuesto de Egresos 2022. La ampliación son ingresos no considerados en el presupuesto de egresos 2022”; C “sin devengar al 100% debido a que los proveedores

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

no han entregado la facturación correspondiente y a que se reprogramaron compras de materiales y suministros por medio del comité de adquisiciones”; **Servicios generales**, A “La variación es originada por que la SEFIPLAN no ha ministrado el recurso del presupuesto de Egresos 2022. La ampliación son ingresos no considerados en el presupuesto de egresos 2022”; C “sin devengar al 100% debido a que los proveedores no han entregado la facturación correspondiente y a que se reprogramaron los arrendamientos y algunos servicios por medio del comité de adquisiciones”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, C “sin devengar al 100% por comprobaciones pendientes de ayudas sociales por parte de diputados”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, A “La variación es originada por que SEFIPLAN no ha ministrado el recurso del presupuesto de Egresos 2022. La ampliación es por los ingresos del 5 al millar de los municipios, no considerados en el presupuesto de egresos 2022”; C “sin devengar al 100% debido a que algunas adquisiciones fueron reprogramadas para meses subsecuentes, después del análisis de necesidades de las áreas”. (Figura 3)

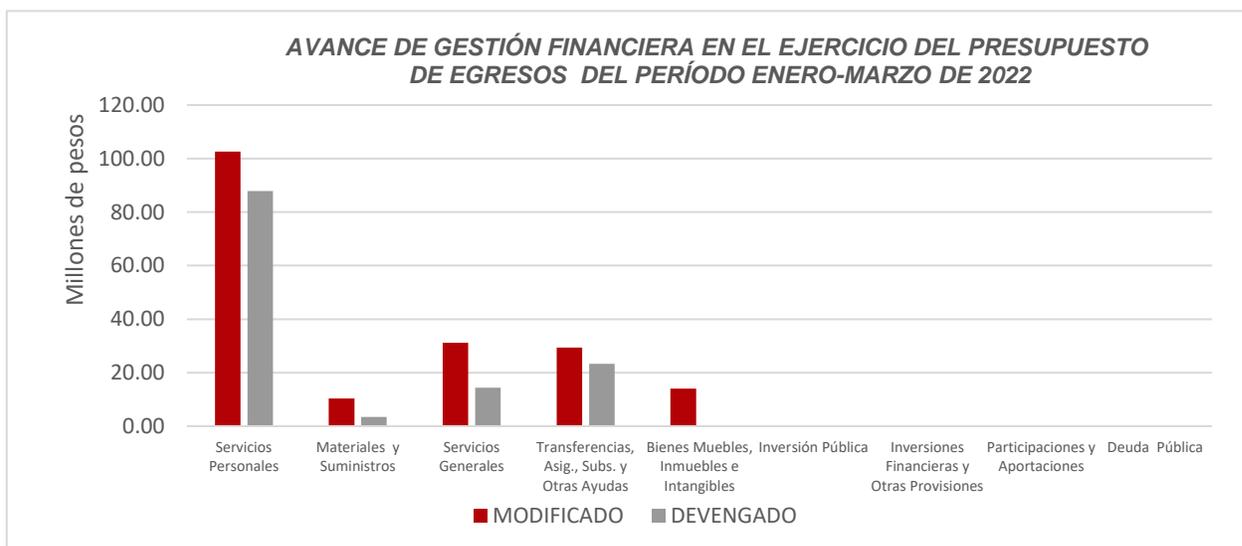


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **H. Poder Legislativo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$129,149,743.05** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$693,232,525.09**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **18.63%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

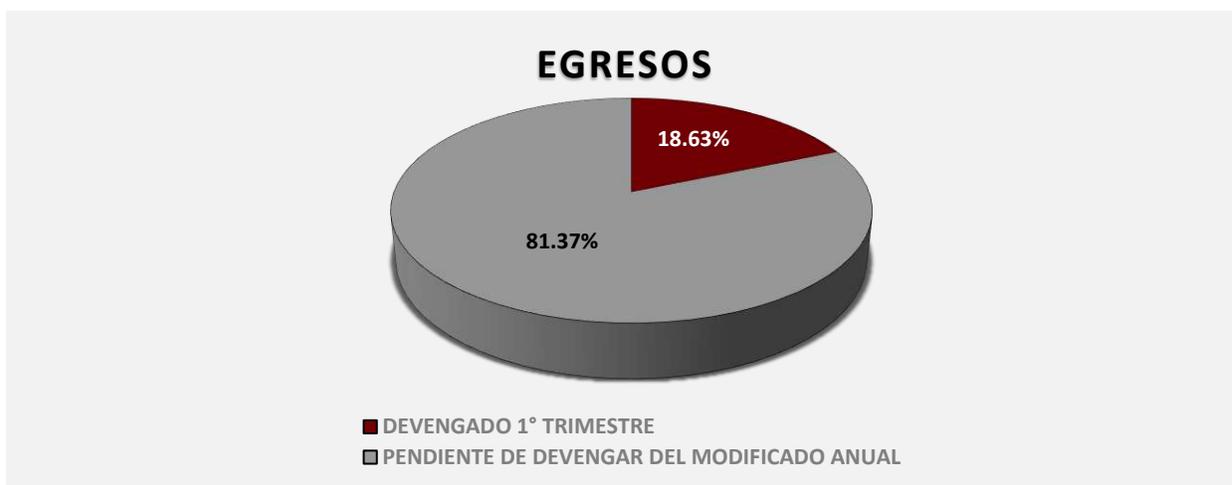


Figura 4

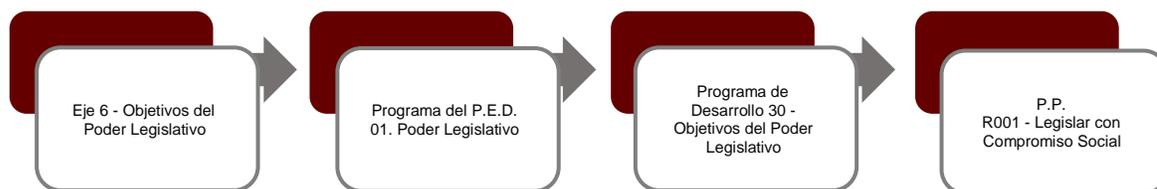
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **H. Poder Legislativo** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$481,550,097.00, recurso asignado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **R001.- Legislar con Compromiso Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **H. Poder Legislativo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de programa con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		R001.- Legislar con Compromiso Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir al fortalecimiento del Gobierno basado en Resultados que le permita brindar mejores bienes y servicios a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas para impulsar el desarrollo nacional mediante una Legislatura que otorgue resultados.	Índice de Participación Democrática	Ascendente	Anual	70.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	70.00		
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con una Legislatura que da resultados.	Porcentaje de documentos legislativos aprobados y en vigor	Ascendente	Anual	70.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	70.00		
C01 - Documentos y solicitudes de carácter social y legislativo, atendidos a través de un parlamento abierto y cercano a la gente	Tasa de variación de documentos de carácter social y legislativo presentados por órgano de representación que contengan temas de la agenda legislativa e iniciaron su proceso legislativo	Ascendente	Semestral	80.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	40.00	0.00	40.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R001.- Legislar con Compromiso Social										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - C02 Actividades de facilitación desarrolladas para el cumplimiento de metas de Fiscalización y Seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de fiscalización y seguimiento.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Actividades de Facilitación desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de las instituciones.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	100.00	100.00		
C04 - Acciones para promover la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Porcentaje de documentos legislativos de temas de prevención, sanción y erradicación de la violencia atendidos y aprobados.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

Resumen del avance en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **R001.-Legislar con Compromiso Social**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que “este Indicador de Índice de Participación Democrática se mide de manera anual y los datos son registrados en la página de <https://idd-mex.org/>”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

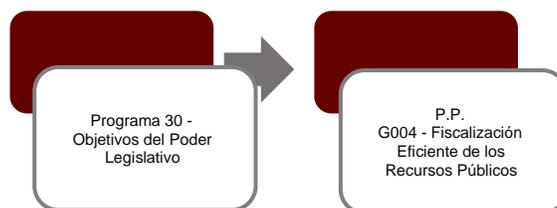
- **Componente 01:** No se reportan metas programadas. La entidad señala que “este indicador tasa de variación de doctos de carácter social y legislativo presentados por órgano de representación se mide de manera semestral, para representar los documentos legislativos presentados por órgano de representación”.

- **Componente 02:** No se reportan metas programadas. La entidad indica que “el indicador porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de fiscalización y seguimiento se medirá semestralmente, para evaluar los resultados en materia de fiscalización”.
- **Componente 03:** No se reportan metas programadas. La entidad comenta que “el indicador de porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de las instituciones los servidores públicos a se medirá de manera semestral”.
- **Componente 04:** No se reportan metas programadas. La entidad indica que “el indicador de Porcentaje de documentos legislativos de temas de prevención, sanción y erradicación de la violencia atendidos y aprobados será medido de manera semestral”.

La **Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$204,883,899.00 recurso asignado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **G004 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo.

El programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento del programa con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G004 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir al fortalecimiento de una Administración Pública transparente que garantice la rendición de cuentas y el combate a la corrupción mediante la fiscalización de los recursos públicos	Índice de Desarrollo Democrático de México	Ascendente	Anual	6,167.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	6,167.00		
P - La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo vigila el ejercicio de los recursos públicos de las entidades fiscalizables con apego al marco legal.	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	Ascendente	Anual	95.03	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	95.03		
C01 - Informes individuales de auditoría entregados	Tasa de variación de los informes entregados al H. Congreso del Estado	Ascendente	Semestral	393.55	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	6.45	0.00	0.00		
C02 - Atención a las líneas de acción establecidas en el Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	Porcentaje de acciones ejecutadas por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	Ascendente	Semestral	57.14	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	53.85		

Resumen del avance en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **G004 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los dos componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reportan metas programadas. La entidad indica que “la entrega de los informes al H. Congreso del Estado, se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo”.
- **Componente 02:** No se reportan metas programadas. La entidad señala que “para este ejercicio fiscal 2022, la ASEQROO está comprometida a ejecutar líneas de acción que están inmersas en la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **H. Poder Legislativo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.